

ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES
GENERADOS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y POR LOS ARCHIVOS
ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE YUCATÁN
26 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez horas con quince minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno**, en el local que ocupa el salón de Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta alta del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida, y situado en el predio número doscientos noventa y nueve de la calle ciento cuarenta y cinco de la colonia San José Tecoh, de la ciudad de Mérida, Yucatán, con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y por los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, cuyos miembros fueron designados en la cuarta sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en cumplimiento con el artículo 70 de la Ley de Archivos del Estado de Yucatán. La **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco**, Titular del Archivo Judicial de Concentración del Consejo de la Judicatura quien funge como Secretaria General del Grupo Interdisciplinario antes mencionado, dio la bienvenida a la sesión convocada para el día de hoy y procedió a dar lectura al orden del día respectivo, consistente en los siguientes puntos: I. Pase de lista; II. Declaración de quórum e instalación; III. Revisión de las aportaciones de los participantes, con base en los documentos técnicos proporcionados en la sesión previa. IV. Convocatoria para la 1ª sesión ordinaria del año próximo, a celebrarse el veinticinco de febrero de dos mil veintidós. V. Asuntos generales; y VI. Cierre de la Sesión. -----

Acto seguido, se procedió con el **punto número uno** del orden del día realizando el pase de lista de asistencia correspondiente, informando la **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco**, que se encontraban presentes: 1.- Jurídico:

Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de normatividad. **2.- Contable:** Contador Público Armando Estañol Hernández, Jefe del Departamento de Contabilidad del Consejo de la Judicatura. **3.- Planeación y Mejora Continua:** Ingeniero Armando Díaz Esquiliano, Encargado de la Unidad de Planeación del Consejo de la Judicatura. **4.- Tecnologías de la Información:** Licenciados Verónica Castillo Loría y Víctor Dzul de la Peña, Titular del Departamento de Innovación e Implementación de Sistemas, y de Servicios y Redes, respectivamente. **5.- Unidad de Transparencia:** Licenciada Yesenia Elizabeth Catzín Verde, en representación del Responsable de la Unidad de Acceso de la Información Pública del Consejo de la Judicatura. **6.- Órgano Interno de Control:** Licenciada María Yoselín Bojórquez Chuc, en representación de la Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura. **7.- Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación:** Licenciado Armando Manzanilla Acevedo, en representación del Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura.-----

En consecuencia, en cumplimiento al **punto número dos** del orden del día, la Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco**, declaró debidamente instalada la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, correspondiente al año dos mil veintiuno, dando así cumplimiento al **punto referido**.-----

En lo referente al **punto número tres** del orden del día, la **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco**, Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, con ayuda de medios electrónicos proyectó a los asistentes la propuesta de modificaciones del documento *Misión y Visión del Grupo Interdisciplinario*, elaborada por el Maestro en Derecho **José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo**, Subjefe de Normatividad. A continuación se presentó por el mismo conducto las propuestas de *Programa Anual de Trabajo 2022* del Grupo Interdisciplinario (PADA) elaboradas por el Maestro en Derecho **Moguel Espejo**,

Subjefe de Normatividad; Licenciados **Verónica Castillo Loría**, Jefa del Departamento de Innovación; **Víctor Dzul de la Peña**, Jefe del Departamento de Servicios y Redes; **Armando Manzanilla Acevedo**, en representación del Secretario Ejecutivo del Consejo, y por el ingeniero **Armando Díaz Esquiliano**, Encargado de la Unidad de Planeación. Asimismo, la Licenciada **Yesenia Catzín Verde** entregó en formato escrito la propuesta de PADA 2022 correspondiente a la Unidad de Transparencia, elaborada por el Licenciado Aldo Xavier Ojeda Ruiz. Inmediatamente, se procedió a proyectar los avances referentes al *Catálogo de Secciones, series y subseries documentales comunes* elaborados por los representantes de las áreas de Normatividad, Innovación, Servicios y Redes, Secretaría Ejecutiva y Planeación, en las voces del Maestro en Derecho **Moguel Espejo**; Licenciados **Castillo Loría, Dzul de la Peña, Manzanilla Acevedo**; e ingeniero **Díaz Esquiliano**, respectivamente. En sus respectivas exposiciones los últimos dos mencionados expresaron ciertas dudas referentes a la identificación de secciones y series; incluso, el Licenciado **Manzanilla Acevedo** señaló la necesidad de que la Secretaría Ejecutiva pueda contar con un acompañamiento más cercano de la Licenciada Solís Blanco para la identificación de los procesos archivísticos. Dicha petición fue respaldada por el Ingeniero **Díaz Esquiliano**. En respuesta, la Licenciada **Solís Blanco** manifestó que la Unidad de Planeación y la Secretaría Ejecutiva son áreas estratégicas para el Consejo de la Judicatura, por lo cual las actividades de acompañamiento y de asesoría archivística a realizarse en el año dos mil veintidós iniciarán con ambas, lo cual quedó establecido como un punto de acuerdo. -----

Con respecto al **punto cuatro**, la Licenciada en Ciencias Antropológicas **Rosa Elena Solís Blanco** convocó a los presentes a la primera sesión ordinaria del año próximo, a celebrarse el veinticinco de febrero de dos mil veintidós. -----

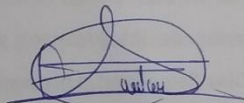
Posteriormente, y como **punto número cinco del orden del día** relativo a asuntos generales la Licenciada en Ciencias Antropológicas **Rosa Elena Solís Blanco**, Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, externó la ausencia de puntos adicionales para tratar. -----

Finalmente, y no existiendo más intervenciones, y en cumplimiento al **punto número seis del orden del día**, la Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco**, declaró haberse agotado los puntos del orden del día. Y siendo las once horas con veintiocho minutos del día veintiséis de noviembre del año en curso, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, levantándose para constancia la presente acta que se firma y autoriza por quienes intervinieron. Conste. -----

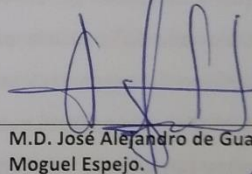


L.C.A. Rosa Elena Solís Blanco.

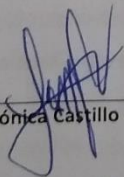
Secretaria General del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán



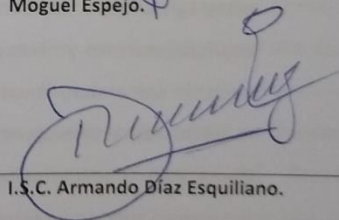
C.P. Armando Estañol Hernández.



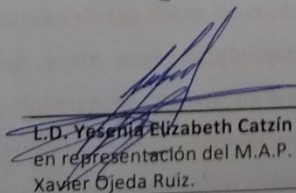
M.D. José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo.



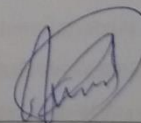
L.C.C. Verónica Castillo Loria.



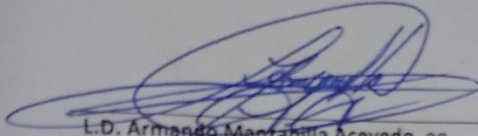
I.S.C. Armando Díaz Esquiliano.



L.D. Yesenia Elizabeth Catzín Verde,
en representación del M.A.P. Aldo
Xavier Ojeda Ruíz.



L.C.S. Víctor Manuel Dzul de la Peña.



L.D. Armando Manzanilla Acevedo, en
representación del L.D. Alfredo Antonio
Compañ Fernández.



L.D. María Yoselin Bojórquez Chuc, en
representación de la C.P. Patricia
Eugenia Sandoval Berzunza.

